



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ESQUIVIAS

Aprobación listas provisionales de admitidos y excluidos proceso de selección funcionario de carrera del Ayuntamiento de Esquivias, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo C, subgrupo C1, por concurso-oposición.

Mediante resolución de la Alcaldía número 2021-0284, de 9 de marzo de 2021, se ha adoptado el siguiente acuerdo que, en su parte dispositiva, dice así:

Primero: Aprobar la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as, relacionada en el anexo del presente decreto.

Segundo: Los/as aspirantes excluidos/as expresamente, así como los que no figuren en la relación de admitidos, ni en la de excluidos, disponen de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles contado a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa. Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero: Publicar el anuncio con la relación provisional de admitidos/as excluidos/as en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en la sede electrónica del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cuarto: Transcurrido el plazo para subsanar los defectos, la Sra. Alcaldesa-Presidente dictará resolución aprobando la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as y el nombramiento del Tribunal calificador del proceso de selección.

Quinto: Del presente decreto se dará cuenta al pleno en la próxima sesión que se celebre.

ANEXO RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Se publica relación en el tablón de anuncios y sede electrónica del Ayuntamiento a los efectos previstos en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

CIF	Nombre	Registro de entrada	Fecha de entrada	Motivo de la exclusión
03*****J	JESUS CECILIO GOMEZ GARCIA	2021-E-RE-85	08/02/2021 08:18	No acredita abono tasas
53*****0S	MACARENA AGUADO OROZCO	2021-E-RE-128	28/02/2021 22:26	No acredita titulación académica
47*****1S	Mª ISABEL DOMINGUEZ PICAZO	2021-E-RC-487	03/03/2021 10:57	Instancia fuera de plazo
03*****8Y	NURIA MARTIN RODRIGUEZ	2021-E-RE-112	19/02/2021 13:18	Titulación no acredita suficientemente según Art. 4.3 de la EDU/1603/2009 redacción de la Orden EDU/520/2011
70*****5J	PATRICIA JORGE GARCIA	2021-E-RC-281	08/02/2021 12:08	No acredita abono tasas
08*****5X	SONIA HERNANDEZ LAVEGA	2021-E-RE-141	02/03/2021 20:38	No presenta instancia conforme a modelo normalizado, no acredita titulación ni el abono de tasas examen

Esquivias, 9 de marzo de 2021.–La Alcaldesa, Almudena González Pascual.

N.º I.-1134